

RESOLUCIÓN N.º 045-2021

El suscrito Director Ejecutivo de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, nombrado según Acuerdo Ejecutivo Número 44-2011, de fecha 01 de agosto de 2011; después de haber tenido a la vista el Acta de Recomendación de Adjudicación de la Comisión de Evaluación de Ofertas del Proceso de Contratación Directa CD-034-2021 CCIVS, y en base a la misma, resuelve lo siguiente:

Adjudicar el proyecto: **“Rehabilitación de tramos de bordo margen izquierda del río Guaymón, sector Aldeas Los Catrachos y La Montañita”**, jurisdicción de El Negrito, departamento de Yoro, por un monto de *Cuatro Millones Setecientos Noventa y Cuatro Mil Quinientos Noventa y Ocho Lempiras con Cincuenta y Un Centavos (Lps. 4,794,598.51)*, a la empresa **Ingeniería Aguilar y Asociados S. de R.L. de C.V.**

POR TANTO: Notifíquese al interesado, para que surta los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, 12 de junio de 2021


GOBIERNO DE HONDURAS
★ ★ ★ ★ ★
INSEP
Comisión para el Control de
Inundaciones del Valle de Sula
DIRECCIÓN EJECUTIVA
Ing. Sergio Villatoro Cruz
Director Ejecutivo

Copia: Archivo